

BESTOURS, S.A.*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Diputación, número 241, bajos, el día 18 de Junio de 2004 a las 18 horas, en primera convocatoria, o a las 18 horas del día 21 de junio de 2004 en segunda convocatoria, bajo el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, con aprobación también, en su caso, de la gestión del órgano de administración de dicho ejercicio.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el Informe del Auditor de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—Administrador Solidario-Juan Carlos Cuenca Balastegui.—27.181.

BETIS TEXTIL, S.A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Barrio Les Molines, s/n., de Banyeres (Alicante), el día 28 de junio, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar, a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Remuneración del Administrador Único.

Tercero.—Estado actual de los procesos de impugnación de acuerdos sociales.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para que el ejercicio de los derechos de socio corresponda, en caso de usufructo de acciones, al usufructuario.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Corresponde, igualmente, a los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Banyeres (Alicante), 24 de mayo de 2004.—El Administrador Único, José Barceló Doménech.—24.923.

BIDECOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Derio, en el Domicilio Social calle Aresti, número 4 el próximo día 28 de junio del corriente año, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la junta general, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Asimismo, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma directa y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe del auditor.

Derio, 21 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, D. Daniel Martín García.—27.343.

BILUTOR, S. A., SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en Bilbao, calle Gran Vía 40 bis-6.º dcha., el día 28 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Sustitución de la entidad gestora.

Tercero.—Cambios en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Cese o sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Quinto.—Aprobación en su caso del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, del Reglamento de Junta General e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Modificación de los estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003 y, en su caso, eliminar las menciones relativas al comité de auditoría.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu.—25.046.

BIO-PROT, S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 95 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la Sala de Juntas de la CEPTA, sito en Avenida Roma, número 7, de Tarragona, el próximo día 17 de junio de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día después a las 17 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura o aprobación de la gestión social y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de Bio-Prot, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Determinación, al amparo del artículo 5 de los Estatutos Sociales, del modo de exigir el desembolso de los dividendos pasivos pendientes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, que están depositados en el despacho del Letrado Don Albert Vives i Tous, sito en calle August, número 12, primer piso, de Tarragona en horario de 10 a 13 horas y de 17 a 19 horas.

Tarragona, 28 de mayo de 2004.—La Administradora única, Amparo Gil Parejo.—27.269.

BÍO VÍA, S. L.

Supermercados Ecológicos, S. L. como interesado de la certificación n.º 0368973 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 04-08-2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Apoderado, Melquiades Rodríguez Rodríguez.—25.684.

BLACADER CAMINOS, SICAV, SA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Almagro número 26, a las trece horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente